



El Dr. Óscar Castro Reino inaugura la nueva sede del Colegio de Dentistas de León

- El nuevo centro está ubicado en Ponferrada y se ha puesto en marcha con dos objetivos: disponer de una sede del Colegio de León en El Bierzo para dar una atención directa a los colegiados y desarrollar un programa de formación continuada para los profesionales del sector.
- Las nuevas instalaciones cuentan con una dotación tecnológica de última generación, como el escáner CBCT para el diagnóstico y planificación de tratamientos bucodentales.

Madrid, 8 de abril de 2019. El Colegio de Dentistas de León dispone de una nueva sede en Ponferrada que dará servicio a los colegiados de la comarca de El Bierzo y donde se desarrollará un programa de formación continuada para profesionales del sector odontológico.

A la inauguración, que tuvo lugar el viernes, asistieron la alcaldesa de Ponferrada, Gloria Fernández Merayo; el presidente del Consejo General de Dentistas, Óscar Castro Reino; el presidente y vicepresidente del Colegio de Dentistas de León, José Sevilla Ferreras y Francisco García Lorente, respectivamente.

El presidente del Colegio de León explicó que este nuevo centro cuenta con una dotación tecnológica propia de una clínica dental, “incluido un escáner CBCT para el diagnóstico y la planificación de tratamientos en el área bucodental, que estará a disposición de todos los dentistas del área del Bierzo”. Además, ofrecerá los servicios de Secretaría y Atención al Colegiado, así como un aula de formación dotada de medios audiovisuales para impartir los cursos formativos. “Gracias a la formación continuada de los dentistas, los ciudadanos de El Bierzo siempre recibirán los tratamientos más actualizados”, apuntó.

En este sentido, Gloria Fernández declaró que “la apertura de esta sede supone un gran orgullo para Ponferrada. Sabemos que los Colegios Profesionales velan por los derechos de los colegiados, pero también por la calidad de los servicios que se prestan a los pacientes”.

Por último, Óscar Castro Reino felicitó a la Junta de Gobierno del Colegio de Dentistas de León por el nuevo centro, “puesto que, actualmente, los pacientes demandan una excelente formación y habilidad de los profesionales que les atienden, sobre todo, después del escándalo de iDental, y en esta sede se va a impulsar un programa formativo de primer nivel”.



El presidente del Consejo de Dentistas también se dirigió a los partidos políticos que utilizan la salud bucodental como medida electoralista, como el dentista municipal de Barcelona: “La ampliación de la cartera de servicios de la Seguridad Social tiene que planificada, equitativa, sensata y coherente, empezando por los sectores más desfavorecidos, como los niños, ancianos y personas con discapacidad”, concluyó.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es